

FACULTAD DE ECONOMÍA

Reflexiones acerca de la formación del economista en  
la Facultad de Economía de la UNAM y su incidencia  
en la transformación del plan de estudios vigente en la  
licenciatura escolarizada

---

Un paradigma alternativo

Rafael Buendía García

17/04/2013

El documento de trabajo toma como base la definición general de las capacidades genéricas de la formación del economista presentada en “Propuesta de Proyecto Institucional de la Facultad de Economía y Perfil formativo del Economista” y establecer cinco áreas de conocimiento para la formación del economista: Básica, Complementaria, Profesional, Análisis Aplicado y Extracurricular. Las cuatro primeras serán parte de la estructura del plan de estudios. La última de apoyo a las actividades curriculares.

1. En primer lugar, las reflexiones acotadas en el presente trabajo tienen como base el documento publicado y difundido *Propuesta de Proyecto Institucional de la Facultad de Economía y Perfil Formativo del Economista*.
2. En el documento señalado establece una definición general de las capacidades genéricas de la formación del economista, entre las que se mencionan podemos agruparlas en: conocimientos, habilidades, destrezas y dominios.
3. Los conocimientos agrupados son los siguientes: a) Conocimiento y manejo del lenguaje de la economía, con capacidad para comprender y expresar con claridad los conceptos, nociones, términos y categorías usuales en la profesión y en los campos especializados de su plan curricular; b) Conocimiento en la historia, los cambios en la producción y la formación de los mercados, la tecnología y el papel de las organizaciones económicas; c) Conocimiento del lenguaje matemático y capacidad de modelar fenómenos económicos, confiriendo al instrumental matemático su valor metodológico y, d) Conocimientos de estadística y econometría y su aplicación al estudio de fenómenos económicos.
4. Por lo que se refiere a las habilidades tenemos: a) Habilidades de lectura y escritura suficientemente desarrolladas, que le permitan la comprensión, procesamiento y comunicación de información, teniendo presente los temas a discusión, dentro de un enfoque de actualidad y relevancia; b) Habilidad para plantear una investigación, con dominio de las metodologías básicas para verificar hipótesis; c) Habilidad para trabajar en grupo y argumentar en forma objetiva y precisa y, d) Habilidad para dar a conocer los resultados de investigación individual o colectiva.
5. En cuanto a las destrezas y criterios: a) Criterio para privilegiar la solución de los problemas de la economía mexicana a nivel micro, meso, macro y territorial; b) Criterio para identificar los intereses inherentes de los agentes económicos y ubicarse críticamente en ese contexto con sensibilidad social; c) Destreza para discernir soluciones creativas a los problemas relacionados con los procesos y problemas económicos teóricos y prácticos y, d) Destreza en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación.
6. Finalmente, el dominio de una lengua extranjera.
7. Por otra parte, en el mismo documento se mencionan los elementos esenciales de los ciclos básicos y terminal. En el primero, nos señala que “El ciclo básico debe proporcionar al estudiante los elementos esenciales de su formación teórica, histórica y metodológica” más adelante nos indica que “Deberán aplicarse tales bases de conocimiento al estudio de la economía nacional en su contexto histórico, geográfico y social, y la situación de ésta en la economía mundial”.
8. En el ciclo terminal, nos dice que “conjugará dos objetivos: a) la profundización de la teoría y el análisis económico y b) la formación para el ejercicio profesional”
9. Ahora, si recuperamos los hallazgos de la enseñanza de la economía y la formación del economista en los documentos de trabajo de Eduardo Lora y Hugo Ñopa (2009) y, de Ivico Ahumada Lobo y Fernando Butler Silva (2009) observaremos que a los niveles; latinoamericano y nacional, hay una fuerte

tendencia de temas y asignaturas alrededor de la microeconomía, macroeconomía, métodos cuantitativos y la historia económica.

10. La estructura curricular del plan de estudios actual tenemos que está integrado por dos núcleos: el básico y el terminal. El primero, abarca los primeros seis semestres con 246 créditos. Las asignaturas cursadas son las siguientes: 5 cursos del área de Historia (Económica General I y II, del Pensamiento Económico, Económica de México I y II); 5 cursos del área de Economía Política y 5 cursos del área de Teoría Económica (Uno de Introducción a la Teoría Económica, 2 de Teoría Microeconómica, 2 de Teoría Macroeconómica). Estas tres áreas integradas en la estructura curricular del Plan de Estudios como *Ciencia Económica*.

En el tronco de *Instrumentales y Análisis Económico* tenemos: a) los Métodos Cuantitativos con 5 cursos (Introducción a los Métodos Cuantitativos, Matemáticas I y II, Estadística, Introducción a la Econometría) que junto a los 6 talleres de Economía Cuantitativa identificamos 11 cursos alrededor de la formación matemática-estadística del economista; b) Análisis Económico, tenemos cinco cursos (Investigación y Análisis Económico I, II, III, IV y V) y, c) Instrumentales cuatro cursos (Contabilidad General y de Costos, Contabilidad Social, Análisis e Interpretación de Estados Financieros y Formulación de Proyectos).

11. Hay un tercer tronco llamado *Teorías Aplicadas*, las cuales están integradas por las siguientes asignaturas: Economía Industrial, Economía Agrícola, Finanzas Públicas, Teoría Monetaria y Política Financiera, Estructura de la Economía Mundial, Economía Internacional, Desarrollo Económico y, Economía Mexicana I y II.
12. Así entonces, el núcleo básico concentra el 67.21% del total de los créditos y en consecuencia, del esfuerzo y tiempo de los estudiantes. Por cuanto a la distribución por áreas de conocimiento, considerando al porcentaje señalado como cien por ciento, tenemos la siguiente distribución: Historia (11.72%), Economía Política (11.72%), Teoría Económica (11.72%), Métodos Cuantitativos más Talleres (25%), Instrumentales (9.38%), Análisis Económico (11.72%) y Teorías Aplicadas (18.75%).
13. A partir del séptimo semestre está el núcleo terminal con 120 créditos (32.79% del total de créditos y por ende, de la atención y esfuerzo del estudiante). En este último existen las áreas de concentración de Economía Pública, Economía de la Empresa, Economía Cuantitativa, Economía Internacional, Historia y Desarrollo Económico, en ellas se cursan 17 asignaturas: 4 materias clave, 4 materias optativas tutoriales, 6 optativas libres y 3 de Trabajo para Examen Profesional.
14. Con base en las capacidades genéricas en la formación del economista mencionadas en el documento base y la estructura curricular del actual plan de estudios, uno puede hacerse las preguntas: ¿podemos alcanzar dichas capacidades con lo que tenemos?, ¿estamos muy alejados del estado de arte de la enseñanza de la economía?, ¿los elementos esenciales de los ciclos básico y terminal se cumplen con la actual estructura curricular?, ¿qué requerimos para modificar la percepción de obsolescencia del plan de estudios?, ¿requerimos

redefinir lo que entendemos cómo Teoría Económica y Economía Política, para dar lugar a la economía teórica como columna vertebral de la formación del economista?, ¿en qué hemos fallado?.

15. Es cierto, que la evolución de las economías nacional y mundial nos han conducido al desarrollo de nuevos paradigmas y a la confrontación académica de viejos paradigmas que pretenden dar explicación a los fenómenos actuales. También, es cierto que las evidencias nos conducen al estudio cada vez más profundo y específico de los mercados dado la complejidad de los mismos. La realidad económica nos obliga a tener más información y más conocimiento, pero cada vez más específico. ¿En dónde termina la información y el conocimiento básico que el economista en formación debe tener?, ¿En dónde inicia la información y el conocimiento especializado para la formación profesional, dada la diversidad y complejidad que ello implica?
16. La sociedad del conocimiento tiende a especializar los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los dominios, las capacidades. Sin embargo, nuestra conciencia no sólo descansa en lo anterior sino en la capacidad de asombro, en la capacidad de aprender, de explicarse, de preguntarse las causas que generan los problemas, los fenómenos, las tendencias, las dinámicas. El desarrollo de la asertividad fortalece el proceso de toma de decisiones y la actitud que uno adquiere ante la realidad. Estos tres estancos: las capacidades de asombro y de aprendizaje; el proceso de toma de decisiones y de actitud; y, el de conocimientos, destrezas, dominios, habilidades, capacidades corren en paralelo y maduran con el tiempo.
17. Si uno contrasta la estructura actual del plan de estudios con otros planes de estudios de otras escuelas de economía nacionales como extranjeras, observamos que la formación inicial del economista está circunscrita a las áreas de conocimiento de matemáticas-estadística-econometría, teoría económica e historia económica. En nuestra escuela, debe agregarse la economía política. En un nivel formal, tanto de asignaturas como de créditos, observamos que no hay una diferencia significativa entre nuestro programa y los demás.  
En cuanto a tiempo, oscila la licenciatura entre tres a cinco años. Existen licenciaturas híbridas, es decir, una combinación entre economía y finanzas, economía y negocios, economía y administración y aquellas que se circunscriben a la economía con un mayor énfasis en la macroeconomía.
18. Con el propósito de dar un sentido académico a nuestra reflexión y ser claros en la conceptualización de la formación y estructura curricular, establecemos cinco áreas: *Formación básica, Formación Complementaria, Terminal de Formación Profesional, Análisis Aplicado y, Extracurricular.*
19. Bajo un contexto de sucesiones aproximadas, la formación básica del economista está integrada por cuatro áreas de conocimiento: a) matemática-estadística-econometría; b) historia económica; c) teoría económica y d) economía política. En ellas podemos esperar que se proporcionen el conocimiento y manejo del lenguaje de la economía, el conocimiento de los cambios a través del estudio de la historia económica, el conocimiento del lenguaje matemático, así como de los

conocimientos de estadística y econometría. Todos estos conocimientos para modelar y explicar los fenómenos económicos. Esta área podemos llamarla de *Formación Básica*.

20. Para apoyar la formación básica del economista podemos diseñar un área de *Formación Complementaria* que proporcione conocimientos y habilidades que apalanquen la capacidad de modelar y explicar los comportamientos económicos a través del estudio y análisis de temas alrededor de la economía pública, economía financiera, el desarrollo económico, economía de la empresa, economía internacional, economía regional y espacial, economía industrial, economía agrícola, economía de servicios, economía social, economía de los recursos naturales, economía mexicana. Todos estos elementos vistos como áreas del conocimiento.
21. Una tercera área será la *Terminal de Formación Profesional*, dicha área integrada por temas y asignaturas que proporcionen conocimientos e instrumentos para el ejercicio profesional desde una perspectiva de las actividades públicas, sociales y privadas.
22. El área de *Análisis Aplicado*, tendrá el propósito de integrar los conocimientos de las áreas de *Formación Básica y Complementaria*. Dicha integración con el objetivo de lograr las habilidades de: investigación, trabajo en equipo e individual, argumentación, etc. Conjugadas con la destreza en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.
23. Finalmente, el área *Extracurricular* estará vinculada a temas y asignaturas con el desarrollo de habilidades de escritura y lectura, procesamiento y comunicación de información, manejo de tecnologías de la información y la comunicación, dominio de una o varias lenguas extranjeras, así como al acceso a las expresiones artísticas como medio para fortalecer el espíritu y la cultura de la comunidad universitaria de la Facultad de Economía.
24. Las cuatro primeras áreas sugeridas, todas ellas integradoras de la estructura curricular, nos generan retos ante la restricción del tiempo. Hasta ahora, nuestro paradigma pedagógico nos plantea secuencias, jerarquías, vinculaciones horizontales y verticales, pero los nuevos paradigmas nos plantean flexibilidad, movilidad, procesos de aprendizajes significativos, entre otros. ¿Cómo podemos conjugar estos elementos?

Por ejemplo, desde un enfoque de tiempo y, considerando la actual estructura curricular del núcleo básico, los temas-asignaturas relacionadas con la Teoría Económica, Economía Política, Historia y Métodos Cuantitativos (matemáticas-estadística-econometría-talleres de Economía cuantitativa) absorben aproximadamente el 71% del tiempo de ese núcleo hasta el quinto semestre. Considerando esta variable y la contrastamos con los temas a seleccionar para responder a la pregunta ¿cuáles son los conocimientos básicos para la formación de un economista? es posible que la respuesta sea que se requiere de más tiempo dado que el conocimiento ha avanzado y si sumamos las demás áreas sugeridas, con ese mismo sentido, nos conduce a una trampa de jerarquías y secuencias, dejando marginado los aspectos académicos.

25. Si uno ve a los programas de forma vertical y horizontal lo que uno observa es un número de materias-asignaturas, seriadas algunas, vinculadas otras pero no todas, ¿hasta dónde está el límite? En nuestro caso, no hay seriación y nuestra percepción es que no hay vinculación ni vertical ni horizontal. Actualmente, el estudiante de economía tiene siete asignaturas hasta el séptimo semestre con una carga semanal de 21 horas-clase suponemos que 11 horas adicionales las asigna para trabajos escolares y lecturas a la semana. A partir del octavo semestre la carga disminuye a nivel de hora-clase. ¿ese es un estudiante de tiempo completo?
26. Continuando con la reflexión acerca de cómo podemos conjugar los viejos y nuevos paradigmas pedagógicos, podemos pensar que cada área curricular debe establecer sus secuencias, jerarquías y vinculaciones verticales y horizontales estableciendo restricciones de tiempo tanto horas-semana-mes-semestre para luego vincularse con las demás áreas. Si logramos establecer los conocimientos básicos, complementarios, de formación terminal y de análisis aplicado, tendremos que pensar en las evaluaciones departamentales, como un instrumento que nos permita identificar los mínimos temas-conocimientos con independencia del profesor y de la libertad de cátedra.
27. También, será necesario que importancia académica relativa tienen cada una de las áreas curriculares, cómo las vinculamos entre ellas. Aquí es necesario visualizar a las áreas no como áreas académicas sino como áreas de conocimiento e iniciar la promoción de la investigación en esas mismas áreas sin detrimento de lo académico, de la parte sustancial, es decir la formación de economistas.
28. Otro elemento es el papel que pueden jugar los tutores académicos desde el inicio en la formación del economista y que deberán existir en cada una de las áreas para dar un mayor soporte a la formación de los estudiantes.
29. Hasta ahora, nuestro programa actual, para bien o para mal, tiene en principio, la división formal del núcleo básico y el núcleo terminal. Estos conforme al Plan de 1994 están orientados a dar los conocimientos generales sobre los problemas de la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades del hombre y la sociedad; a conocer la cultura económica para dar una formación esencial con rigor científico que le permita solucionar problemas en su labor profesional; a conocer las distintas corrientes y paradigmas teóricos de la ciencia económica y saber discriminar cuáles son útiles para el análisis e interpretación de los fenómenos económicos; a comprender ampliamente la naturaleza y desarrollo de la civilización y sociedad contemporáneas y, en ese ámbito, caracterizar a la economía mexicana y, a aplicar las herramientas de las matemáticas, la estadística, la econometría y métodos cuantitativos para la formalización y solución de problemas. Si contrastamos estos principios enunciados en el Plan de 1994 no están muy alejados de los señalados en el documento base de estas reflexiones.
30. Bajo éste último contexto, podemos pensar que el núcleo básico actual está diseñado para proporcionar los conocimientos, los elementos, las habilidades y destrezas para la formación básica del economista. También, podemos pensar

que el núcleo terminal tiene esa misma orientación con el matiz de que en esa área se profundizan los conocimientos y se dan las capacidades específicas de la formación profesional, en los hechos podemos aseverar que nuestra escuela forma economistas con diferente perfil, algunos para la economía pública, otros para la economía de la empresa, otros para la economía internacional, otros para la economía matemática, otros para la historia y el desarrollo económico y finalmente, para la docencia a través de la docencia e investigación. Muy pocas escuelas de economía tiene esa diversidad de formación, la mayoría son más homogéneas en la formación y se inclinan por los elementos macroeconómicos y, otras pero no son pocas, a la formación híbrida.

31. Así entonces, nuestra reflexión nos conduce a examinar, analizar y discutir las relaciones académicas entre los conocimientos, habilidades, destrezas y dominios con las áreas curriculares y extracurricular sugeridas para dar a una segunda aproximación, la oferta académica de cada una de ellas, pero sobre la base de los temas-conocimientos, es decir, que podamos responder a cuáles son los conocimientos para la formación básica del economista; cuáles son los conocimientos complementarios en la formación del economista; cuáles son los conocimientos para la formación profesional del economista y cuáles son los conocimientos de que deben tener aplicación para obtener un aprendizaje significativo. Por otro lado, cuáles son las habilidades, destrezas y dominios que cada área proporcionará al economista en formación.
32. Una de las ventajas de la Facultad de Economía, pero también, su responsabilidad es la de explorar nuevas formas de desarrollo de economistas con perfiles innovadores pero sólidos, que efectivamente respondan no sólo a las necesidades que la sociedad y economía generan sino que cumplan con las expectativas de los estudiantes.
33. Evidentemente, la reformulación del plan de estudios actual nos llevará a otros cuestionamientos que deberán resolverse en su momento como la actualización de la infraestructura física y tecnológica de la escuela, la actualización y desarrollo académico de los profesores, la adaptación y desarrollo de procesos de gestión académica que apalanquen a la comunidad de la Facultad de Economía, pero esos y otros temas, más adelante. Primero, analicemos y discutamos las relaciones conceptuales que implica un nuevo plan de estudios. Después, la oferta específica académica por áreas (temas-conocimiento) y finalmente, las asignaturas.
34. Invito a los colegas profesores y a los alumnos a que jueguen académicamente con esas cuatro áreas, no pensemos en estos momentos, en asignaturas ni tampoco ver al programa de estudios como una serie de asignaturas una tras otra hasta llegar a diez semestres o cuántas materias por semestre debe tener el programa sino en los temas conocimientos que debe aprender el economista en formación desde éste enfoque conceptual. Tampoco, en áreas académicas sino en áreas de conocimiento.